I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000670

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2012

Cerrillos, 06 SET. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5413/2012; el Ord. N°510/829/2012 del Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M.; el Ord. N°236 de fecha 16 de agosto de 2012; el Decreto Alcaldicio N°201/628/2012; la carta de renuncia presentada por la interesada; el D.F.L. N°1 de 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/628/2012, se aprobó el contrato de trabajo de doña Mariette Sarelia Opazo Bernal, como Fonoaudióloga en la Escuela Santa Adela, de la comuna de Cerrillos en una jornada de 03 horas semanales, a las cuales presenta su renuncia parcial.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 01 de Agosto de 2012, a la relación laboral de 02 horas de doña **Mariette Sarelia Opazo Bernal**, Cédula de Identidad N°15.620.142-1, Fonoaudióloga en la Escuela Santa Adela, con 03 horas semanales, cuyo contrato de trabajo fue sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/628/2012, a lo dispuesto por la causal establecida en el numeral 2°, del artículo 159 y artículo 177, ambos del Código del Trabajo, esto es, por renuncia voluntaria parcial.

2. El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M., notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho, y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE. HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/avq.

Distribución
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Administración de Educación Municipal
- Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
- Secplan
- Interesada
- Escuela Santa Adela
- Secretaría Municipal
- Página Web